## Resolución Decanal

Resolution Decanal
Número:
Referencia: EX-2022-00513306UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumn Lic. Olga Magalí OLMEDO MASAT; y
CONSIDERANDO:
Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;
Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-

2009;

**Art. 1°).-** Otorgar a la estudiante del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, Lic. Olga Magalí OLMEDO MASAT (D.N.I.: 29.720.836), las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN CURSOS ESPECÍFICOS 13 CRÉDITOS (04/07/2022)
- 1ª REUNIÓN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 4 CRÉDITOS (04/07/2022)
- ESTADÍSTICA (04/07/2022)
- INGLÉS (04/07/2022)
- 2ª REUNIÓN PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 4 CRÉDITOS (19/05/2023)

Art. 2°).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la Lic. Olga Magalí OLMEDO MASAT.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/AB/Mbl